



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **2786 / 25 -**

BUENOS AIRES, **02 OCT 2025**

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia en el EX-2025-04459073- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulo A y B reglamenta la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Directora Dra. Lidia Hernández, del día 16 de septiembre de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 30 de septiembre de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 16 de septiembre de 2025 de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



ACTA COMISION DE MAESTRIA EN DERECHO DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En la ciudad de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2025, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Derecho de Familia, infancia y adolescencia, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Designación del Tribunal de Tesis

- Conforme Res. (CD) 2621/21 que aprobó el Director y plan de tesis de la maestranda **MARÍA ESTHER EUGSTER Y ANDUAGA (DNI 17.476.226)**, titulada *“Una perspectiva del proyecto de vida en común de los cónyuges y/o convivientes, su frustración al momento del quebranto, el daño provocado y la necesidad de reparación”* y dirigida por el **Dr. Seda, Juan Antonio (DNI 20.010.487)**, se solicita la aprobación del jurado respecto de la Defensa Oral de Tesis, y la designación de los Profesores: **SOLARI, Néstor Eliseo (DNI 16.746.536)**, **ARIANNA, Carlos Alberto (DNI 10.691.064)** y **LOVECE, Graciela Isabel (DNI 12.454.779)** como integrantes del Tribunal Examinador.

En mi carácter de Directora de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia concedo y apruebo el pedido que corresponde y solicitó que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para su tratamiento y posterior aprobación.

Se deja constancia que los miembros de la Comisión de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia han sido notificados de lo tratado por vía electrónica, prestando su conformidad

Dra. Lidia Hernandez

Directora de la
Maestría en Derecho de Familia,
Infancia y Adolescencia